



Atiende DIF en 26 estados a niños migrantes

ALMA E. MUÑOZ

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) informó a la Cámara de Diputados que firmó convenios con sistemas DIF de 26 estados para canalizar y brindar alojamiento a niños y adolescentes migrantes no acompañados. Resaltó que en 2021 invirtió en 19 proyectos –dos en Tabasco y 17 en Chiapas– y el año pasado se aprobaron 65 más.

Sin mencionar cifras sobre cuánta niñez y adolescencia migrante atienden, precisó que la Dirección

General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad diariamente está en la búsqueda de “espacios públicos fortalecidos” para alojarlos.

Agregó que acorde con el interés superior de la niñez, los sistemas DIF o procuradurías de protección correspondientes emiten las medidas para protegerlos, así como los planes de restitución de derechos, según sea el caso, en tanto se resuelve su situación migratoria.

Manifestó que para este año “se está en proceso de transferir los re-

ursos federales para los proyectos aprobados” y de nueva creación.

Precisó que “no ha existido la necesidad de fortalecer programas de atención” para menores no acompañados en estaciones migratorias, porque desde noviembre de 2020 la Ley de Migración prohíbe que sean canalizados a esos espacios.

Agregó que han realizado foros y brindado capacitación a servidores públicos en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, de prevención de las violencias y sobre la ruta de protección integral de derechos de la infancia y adolescencia migrante.